

\$6.00
ESTAMPILLA
Pagadas Blt. 6981
140 XI-47

Municipalidad de Concepción

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

ESTE PERMISO CORRESPONDE A TRES CASAS

Boleta de permiso para edificar. 1º Calle Brasil N° 1165
2º id id N° 1165
3º id id N° 1175

Fecha 15 de Noviembre de 1934

Vence 14 de Mayo 1948 de 193... (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de línea No.

✓ ROL 731-10

Vistos los informes recaídos en el expediente N.º 157 relatives a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N.º 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Luis Lopez Manríquez para construir un edificio nuevo destinado a habitación de 6.26 mts. de altura, de Clase G., de edificación en la calle Brasil N° 1165, 1165 y 1175.

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES.—

Nombre del propietario Luis Lopez M. domicilio M. Rodriguez N° 520
" Arquitecto Carlos Miranda A. domicilio Higgins N° 1220
" matr. No. patente No.
" Constructor Luis Lopez M. domicilio M. Rodriguez N° 520
" matr. No. patente No.

N.º del Rol de avalúo de la propiedad

Dimensions del terreno 202,40 mts. 2. superficie edificada 16.88 m²
mts. 2 83,70 " 188 m²

Planos y Documentos Autorizados.

- 1.º Plano de situación dos copias.
- 2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente
- 4.º " de agua potable
- 5.º Planos de planta de los diferentes pisos dos copias.
- 6.º " de fachadas dos copias.
- 7.º Secciones verticales dos copias.
- 8.º Planos de detalles aimientos, techumbre dos copias.
- 9.º " de luz eléctrica y energía eléctrica X
- 10.º " de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente
- 11.º Especificaciones técnicas dos copias.
- 12.º Cálculos de resistencia No hay.
- 13.º Varios PRESUPUESTO \$ 480,000.00 QUATROCIENTOS OGENTA MIL PESOS POR TRES CASAS /

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de edificación Blt. N° 6981	2.750.00
id inspección "	1.000.00
Libreta de Control "	100.00
Estampillas Municipales "	38.00

14-XI-47

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocupante la libreta N.º 157 para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

Jga 1,

